

EDUCACIÓN CIUDADANA Y PODERÍO COMUNITARIO

Un proyecto educativo frente a la pobreza urbana y la violencia de género

Alfredo Limas Hernández

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ / MÉXICO
alimas@uacj.mx



INTRODUCCIÓN: POBREZA URBANA Y DERECHOS DE CIUDADANÍA. En Ciudad Juárez se viven situaciones graves de pobreza urbana, principalmente a partir del año 2000. La pobreza urbana se define como una formación socio-territorial en la que la población tiene muy bajos ingresos económicos y vive en condiciones de desigualdad, exclusión social y marginación. En esas condiciones se expresa el círculo vicioso de la pobreza: el acceso a los servicios públicos municipales y a los derechos sociales se vuelve mucho más difícil, y a su vez la pobreza amplifica la exclusión y la inequidad social.

En la exclusión y la pobreza urbana la gente pierde su poder y sus derechos, especialmente aquella que ha padecido múltiples y acumuladas formas de violación a sus

derechos. Es el caso de los más de 300 asesinatos sexuales cometidos contra niñas y jóvenes, que en la última década se han perpetrado en Ciudad Juárez, México. La mayoría de los casos permanecen sin esclarecimiento e impunes. Las víctimas de estos crímenes eran las niñas de la pobreza urbana.

Ante problemas y realidades de esta índole, como los que se viven en la ciudad fronteriza del norte de México, se han manifestado discursos y prácticas paradójicas o simplistas; por ejemplo, frente a la pobreza y la exclusión social algunos grupos sugieren que la educación en valores y la responsabilidad de las familias es la única alternativa; sin embargo, no hay conceptos operativos al respecto y se confunde la formación en valores con la informa-

ción sobre hábitos de cortesía. Lo que se requiere es que se operen mecanismos concretos de construcción de ciudadanías y métodos y políticas de desarrollo social que incidan sobre la violencia estructural y la vulnerabilidad en el estado de derecho.

Las situaciones descritas de esa realidad local conminaron a desarrollar una investigación sobre las características que debería contener un proyecto educativo que fuese viable y sustentable, basado en procesos educativos tendientes a construir el poder ciudadano necesario para incidir y transformar la realidad.

La elaboración del proyecto de investigación inició en 1997 y concluyó en el 2002. Fue dirigido por el autor de este artículo en coordinación con algunas organizaciones civiles juarenses y con la participación especial de las investigadoras Patricia Monreal y Sonia Torres.

ACTIVIDADES: ¿QUÉ TIPO DE PROYECTO EDUCATIVO ES EL QUE SE REQUIERE PARA LA ATENCIÓN A ESTAS PROBLEMÁTICAS?

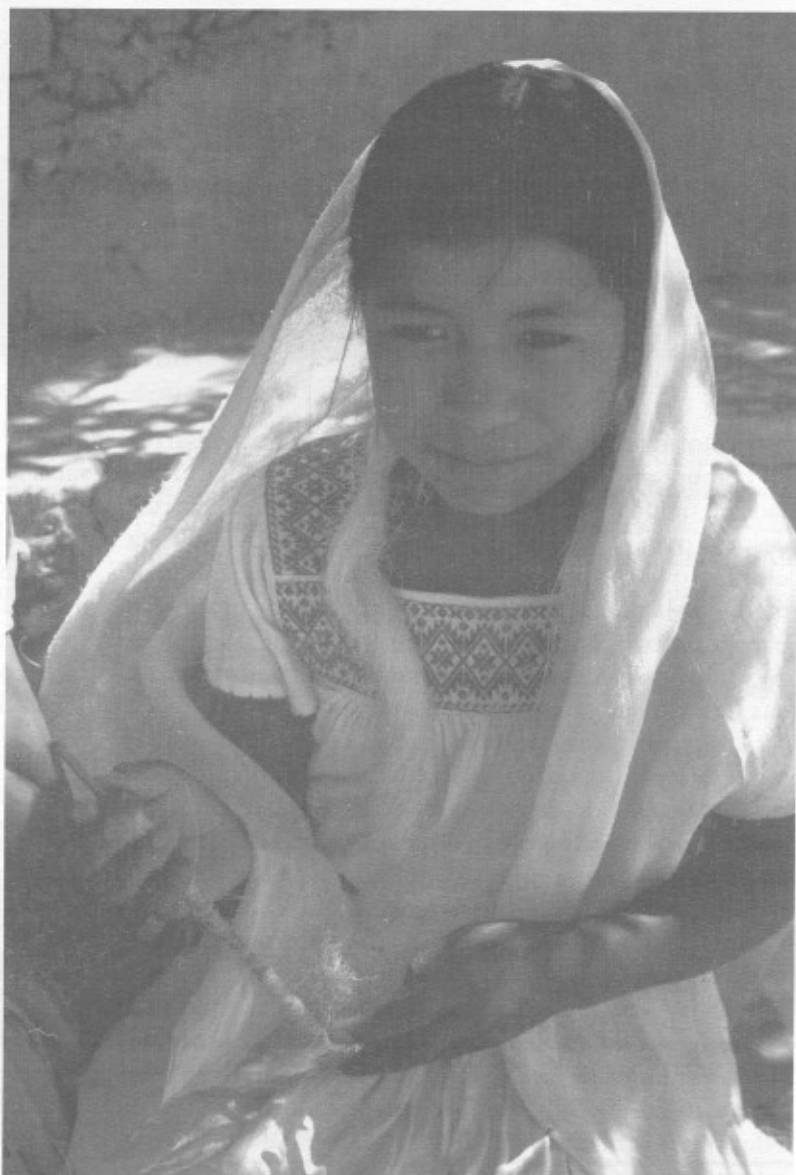
Consideramos que un proyecto educativo que quiera atender los problemas derivados de la exclusión y la pobreza humana debería cumplir una de las funciones sociales primordiales de la educación, es decir, transformar las relaciones sociales hacia horizontes de desarrollo humano y dignidad social. Lograrlo implica formar agentes para la gestión de la equidad social mediante un proceso de educación que cree sujetos de desarrollo. Sólo de esta forma la educación podrá constituirse como eje estratégico de acción para la seguridad y el desarrollo humano, económico, social y democrático de las personas y de la comunidad.

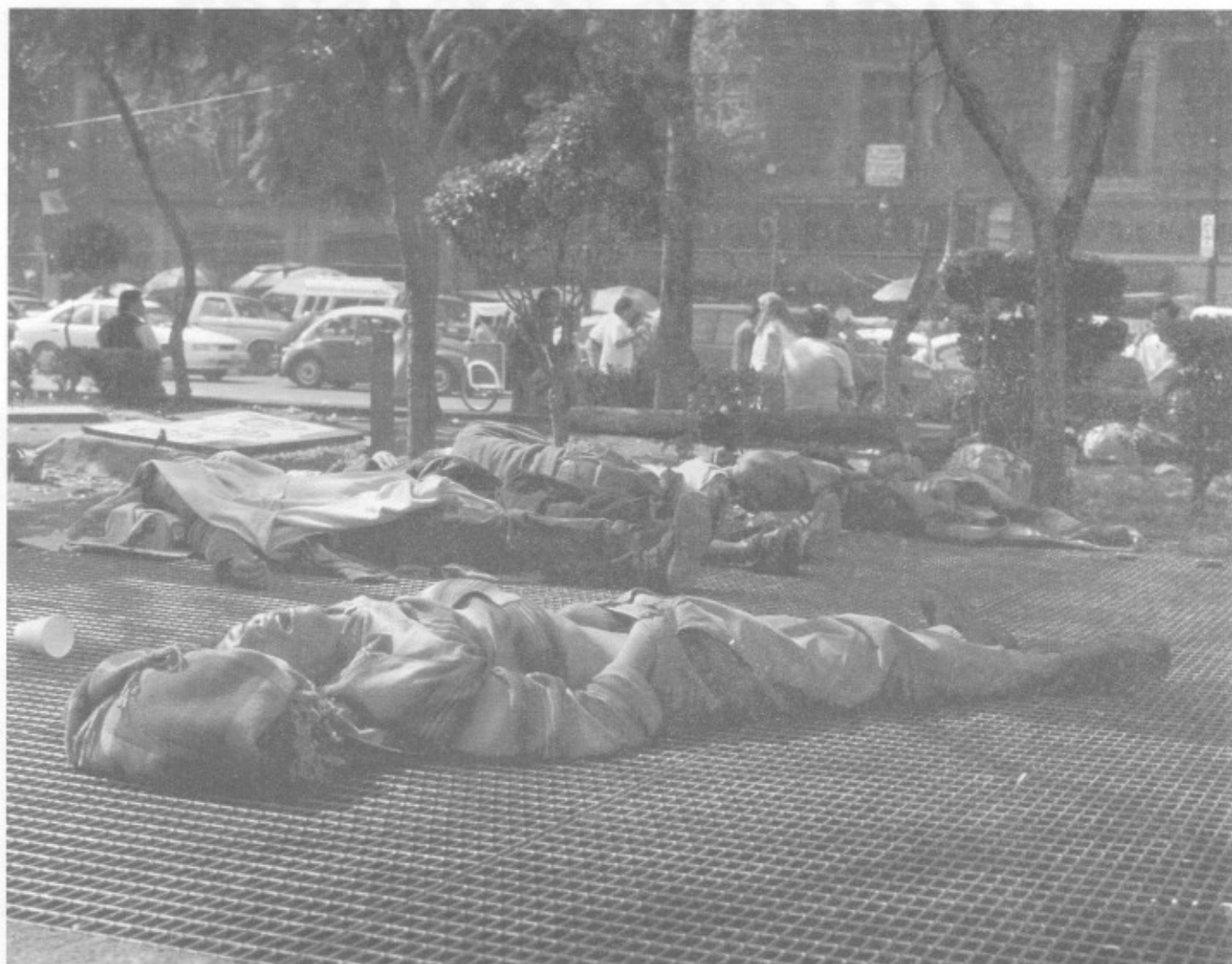
La primera actividad del proceso de investigación para elaborar el proyecto se realizó por medio de talleres y trabajo con grupos focales aplicando la metodología de investigación participativa. Estas reuniones tuvieron dos objetivos. El primero fue indagar qué tipo de representaciones o imaginarios tiene la gente sobre el sistema de relaciones sociales de la región; el otro objetivo fue investigar los mecanismos adecuados para el desarrollo de habilidades y actitudes sociales para la construcción de ciudadanía y la formación de capacidades de gestión para el bienestar y para elevar el nivel de vida.

Para desarrollar los talleres se convocó a diversos organismos sociales (conviene subrayar que la mayor parte de las participantes fueron mujeres). Dentro del universo de organismos que acudieron a la convocatoria encontramos una polaridad en las posiciones político-culturales con respecto a cómo perciben el sistema de relaciones sociales de la región. En uno de los polos estaban los grupos que creían necesario investigar las distintas rea-

lidades sociales y sus particularidades para poder definir el currículo, los programas y los métodos adecuados que debería contener el proyecto educativo. En contraposición, otras propuestas se pronunciaron por adoptar modelos externos adaptando propuestas *a priori* ante la realidad. Ante esta polaridad se distinguieron dos modelos pedagógicos para la acción social: uno definido a partir de los sistemas sociales concretos, y el otro, definido desde la concepción de modelos ideales, sin sustento histórico local y sin tomar en cuenta quiénes eran los sujetos de la educación y de sus condiciones de vida.

La segunda fase de la investigación para elaborar el proyecto consistió en analizar los proyectos institucionales de cada bloque: en el primer caso se trataba de proyectos cívicos, con organizaciones de base comunitaria y con perspectivas de educación y praxis democrática para la construcción de ciudadanías; en el segundo bloque se ubicaban instituciones de asistencia, de carácter filantrópico y con perfiles despolitizadores sobre la realidad de la región, en las que las inversiones en la generación de





proyectos de educación cívica, de autogestión y desarrollo comunitario eran muy débiles. Esta fase se operó basada en un proceso de etnografía interactiva y una metodología para el análisis del tejido de redes civiles. Esta última consistió en una observación participante por medio de la cual se intentó la construcción de productos para fortalecer las capacidades y vínculos de las organizaciones sociales, su interlocución con las autoridades y sus modelos de intervención comunitaria.

La tercera fase de la investigación se orientó a sustentar la teoría y metodología de educación y construcción de ciudadanía desde enfoques de diversidad cultural y sobre todo con perspectiva de género en la educación de adultos. Esta fase se fundamentó en los principios epistemológicos de la educación crítica, que se caracteriza porque distingue la necesidad de que los proyectos educativos cumplan con la función histórica de transformar la realidad social, mediante la formación del educando como agente educativo y sujeto de su propio desarrollo y de su comunidad.

La cuarta y última fase de elaboración del proyecto educativo consistió en formular estrategias de incidencia educativa y de identificación de políticas públicas me-

dante el diseño de un currículo educativo no formal aplicable en procesos de base territorial comunitaria, en donde se distinguió la construcción de ciudadanía como función pedagógica. La principal aportación del currículo es que toma en cuenta la diversidad social y la experiencia multicultural presentes en las sociedades contemporáneas y en especial en las grandes y complejas ciudades fronterizas como Ciudad Juárez.

La delimitación de las diferencias que se expresaron durante el proceso de investigación ayudó a definir las representaciones culturales y las posiciones políticas en las relaciones de poder local, así como la forma en que se piensa y se vive la relación entre seguridad humana e inseguridad pública en un sistema social caracterizado por relaciones de profunda violencia, sobre todo de género.

RESULTADOS Y RECOMENDACIONES PARA LA ACCIÓN

1. La educación debe ser entendida como un proceso de experiencia democrática y de comprensión de la realidad. Es por ello que puede aportar a la praxis y poderío ciudadano, al desarrollo comunitario y a la equidad social. La educación es una oportunidad para el desarrollo

humano ya que puede fortalecer el desarrollo de habilidades y actitudes cívicas que permiten el incremento de las capacidades de ejercer poder en las comunidades para la gestión social.

2. Esta investigación se realizó con métodos participativos, lo que destacó la viabilidad y pertinencia de los procesos educativos no formales en la cultura contemporánea. Para la educación cívica no formal, el mejor estilo es el que parte de las condiciones sociales concretas y específicas de las personas.

3. Es necesaria la construcción de índices de eficiencia en esta política educativa. Uno de estos será el que las personas tengan la posibilidad de construir explicaciones veraces de lo que sucede en los sistemas de relaciones sociales en los que están inmersas, a diferencia de otros discursos simplistas, parciales o "cuasi-esotéricos", presentes en especial en los agentes hegemónicos y gubernamentales, como aquellos que indican, por ejemplo, que la inseguridad y la violencia de la ciudad son "parte de la mala suerte" o que "la pobreza se debe a situaciones incomprensibles".

4. La educación ciudadana es más eficiente si construye sujetos de desarrollo, si a través del proceso educativo se transforma la realidad y si se generan más y mejores vínculos entre redes civiles. Un proyecto educativo basado en el modelo de desarrollo regional debe partir del conocimiento de las realidades locales vistas desde los ojos de las comunidades de educación.

5. La construcción de ciudadanía no puede disociarse de la promoción de la cultura democrática y la gestión de un nuevo espacio público. Es decir, la ciudadanía la construyen los sujetos de educación al gestionar y crear nuevos espacios públicos en un contexto de cultura democrática promovida por ellos mismos. Al ser parte de una sociedad culturalmente diversa, los sujetos deben formarse construyendo su ciudadanía desde y para la interculturalidad y las relaciones equitativas de género.

6. La investigación permitió valorar e identificar indicadores de investigación cualitativa. Ayudó a identificar mecanismos para construir una pedagogía emancipatoria y también reflejó la viabilidad y pertinencia del uso de herramientas participativas de investigación y generación socializada de conocimientos. Ejemplo de ello fueron los talleres y los grupos de discusión como vías colectivas idóneas para la construcción de conocimientos estratégicos y significativos, necesarios para formar capacidades, habilidades, actitudes y valores para el poderío ciudadano.

7. Una teoría pedagógica orientada a la transformación cualitativa de las relaciones sociales de exclusión implica la atención a varias dimensiones de construcción de la realidad: las dimensiones objetivas (condiciones de vida), la subjetividad (las experiencias de la persona) y lo sistémico (la salud de las redes sociales).

8. El proceso de investigación fue realizado con ayuda de estudiantes de licenciatura y maestría en ciencias sociales y humanidades, y permitió reconocer las posibili-

dades del aprendizaje significativo que aporta la experiencia de servicio.

La tesis final de este ejercicio hace énfasis en la necesidad de impulsar procesos educativos desde las condiciones sociales de los sujetos de la educación, con reconocimiento de su diversidad socio-cultural y de las redes socio-urbanas en que acontece su existencia. Esta gestión cultural-educativa es formulada con base en relaciones horizontales de producción de conocimiento y distingue dimensiones de acción social para el diseño de políticas públicas. □



Lecturas sugeridas

DE ALBA, A. (coord.), 1996, *Teoría y educación*, UNAM, México.

www.unam.mx/servicios/bibliotecas.html

DELVAL, J., 1995, *Los fines de la educación*, Siglo XXI, México.

www.sigloXXIeditores.com

GIROUX, 1995, *Teoría y resistencia en educación*, Siglo XXI, México.

www.gandhi.com.mx

LIMAS, A., 2002. *Pobreza urbana, familia y feminidades en riesgo. Reducción de derechos de ciudadanía en Ciudad Juárez 2000*. Tesis de doctorado en ciencias sociales, Universidad de Colima, México.

e-mail: alimas@uacj.mx

LIMAS A., P. MONREAL Y S. TORRES, 2003. *Una ciudad para todas. Educación y política de frente a la pobreza urbana. Una metodología desde el desarrollo comunitario*. Resultados de investigación del proyecto: Hacia una metodología de frente a la pobreza urbana, Ciudad Juárez, México.

e-mail: alimas@uacj.mx

LÓPEZ, J. A., 2000. *Paradigmas y métodos pedagógicos para la educación social*, editorial Nau, Murcia.

www.gandhi.com.mx



Un conservador es una persona que demanda un trato justo para los ricos.

David Frost, analista y presentador de radio y televisión inglés, 1939
